



**MANUAL DE TESORERIA**  
**CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 204**

Fecha: Octubre 28 de 2005

**Destinatario:** Asociación Bancaria, Bancos Comerciales, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Agencias Culturales y de Compra de Oro.

**ASUNTO: 55: BILLETES DE \$20.000**

La presente Circular reemplaza la hoja 55-7 de la Circular Reglamentaria Externa DTE – 204 de diciembre 21 de 2004, correspondientes al Asunto No.55 “BILLETES DE \$20.000” del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 31 de octubre de 2005, se colocarán en circulación billetes de \$20.000 del nuevo diseño, con fecha de edición 21 de septiembre de 2004.

Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 16 de junio de 2003.



---

GERARDO HERNÁNDEZ CORREA  
Gerente Ejecutivo



---

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA  
Subgerente Industrial y de Tesorería

